PLANTILLA N°2

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
03 NOV 2026
16:40
RECIBIDO

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Stgo a 03 de NOV del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Sept del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Seguridad y Desarrollo Vecinal ALVARO CASANOVA 0440, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 26 de NOV del año 2026
- **Horario** : inicio 20 hr término 21 hr
- **Lugar y dirección** : ALVARO CASANOVA 0440

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Seguridad y Desarrollo Vecinal ALVARO CASANOVA 0440

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ANGELICA PEÑAILILLO		
2	FRANCISCO AGUILERA		
3	LORETO BARRON		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**